



PROCESO: PERTENENCIA

RADICADO: 680014003004-2019-00545-00

CONSTANCIA Al Despacho de la señora Juez para lo que estime proveer. Bucaramanga 23 de marzo de 2022.

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ

Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Recibida solicitud de TERMINACIÓN DEL PROCESO por el extremo demandante de la cuenta de correo leliazul-27@hotmail.com , y ordenada la consulta de los datos del profesional del derecho en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, se constató que el apoderado cuenta con otro correo electrónico registrado jorgecaceresmalagon@gmail.com, por lo que, se otorga el término de tres (3) días a fin de que actualice ante SIRNA la cuenta de correo correspondiente, superado el cual, sino es aportado certificado alguno, no se impartirá trámite a dicho escrito

INICIO A RAMA JUDICIAL

Bienvenido YANETH QUIÑONEZ

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIBERTAD Y ORDEN
República de Colombia

INICIO TRÁMITES REQUERIMIENTOS RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica

Preinscripción

Reimprimir Trámite

Actualización Domicilio Profesional

Certificado de Vigencia con Direcciones

Certificado de Trámite de Duplicado

Consultas Públicas

Despacho Judicial

Encuesta Satisfacción

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de: ABOGADO

Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

Buscar

DULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA	ESTADO	MOTIVO NO VIGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
912888	204643	VIGENTE	-	JORGEACERESMALAGON@GMA...

1 - 1 de 1 registros

anterior 1 siguiente

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 044 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 24 de marzo de 2022

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
Secretario

Firmado Por:

**Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd95084794c9501ee94eb88026b8685756ae763de3f32adf0cd814a72d7c5850**

Documento generado en 23/03/2022 05:10:53 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**